lio, venerunt.... In Judá vero facta est manus Domini, ut daret eis cor unum.... ut facerent.... verbum Domini." [II Paralip. c. 30, v. 5, et sequent.] De semejantes medios se ha valido el Señor en la nueva alianza para reducir á sí los pueblos estraviados. El ha suscitado en su misericordia nuevos Esdras, sacerdotes celosos por su ley, que les han predicado la penitencia, y vuelto á abrir los caminos de la salvacion. Aun está reciente entre nosotros la memoria de los trabajos y de los sucesos de los santos Francisco de Sales, Vicente á Paulo, Francisco de Regis, &c. por la conversion de los hereges y pecadores. Por lo cual habiendo hablado de las misiones el sínodo que se celebró en Pistoya en 1786 como de una práctica nueva, que por un ruido irregular podia asombrar á los pecadores, pero no conducirles á la conversion, el sumo Pontífice Pio VI por su bula de 8 de agosto de 1794 condenó esta asercion como *temeraria, mal sonante, perniciosa, y contraria al uso piadoso y saludable de la Iglesia fundado sobre la polabra de Dios.* (Proposicion 75.)

Sin duda hallaremos nosotros como Ezequías indóciles y rebeldes; pero tambien tendremos como él el consuelo de ver volver cismáticos é impíos, que sin este socorro, permanecerian tal vez en su endurecimiento.

VIII.

Un otro medio de ganar á los pervertidos, es el de esparcir en las familias libros buenos, no solamente sobre los asuntos del tiempo, sino tambien sobre las grandes verdades de la moral, tales son la *Conversion del pecador del P. Salazar, el Combate espiritual por Brignon, el alma elevada á Dios por Baudrand, las reflexiones sobre los novísimos, intituladas, piénsalo bien,* &c. (1)

Conclusion.

En la conducta que debemos observar con las diferentes personas que habremos de tratar, no podemos proponernos modelo mas perfecto, que la misma que tubo san Atanasio, cuando tomó de nuevo el gobierno de su Iglesia á vuelta de su destierro. Ved aquí lo que refiere san Gregorio Nacianzeno [Oratione 28.] Atanasio habiendo entrado de nuevo en Alejandría, se creyó obligado mas que nunca á esparcir el buen olor de Jesucristo. Se conducia con tanta dulzura con aquellos que le habian insultado, que aun sus enemigos no podian decir que fuese desagradable su regreso. Al principio, á imitacion de su maestro, purgó el templo de los profanadores, pero en lugar de los azotes, no empleó mas que la persuasion; reconcilió á todos los que tenian alguna disension, ó con él, ó entre sí; consoló á los infelices, sin considerar si eran de su partido ó del contrario; ganó todos los espíritus, escribiendo cartas á los unos, llamando á los otros para hablarles, é instruyendo á aquellos que iban á verle por sí mismos, sin obligar á nadie mas que con el ascendiente de su virtud. El alababa á los unos, y reprendia á los otros con dulzura. Despertaba la pereza de estos, y reprimia el ardor de aquellos.

(1) *En España se pueden aconsejar las obras castellanas del V. P. Fr. Luis de Granada, la vida devota de san Francisco de Sales, el temporal y eterno de Nieremberg, &c.*

A unos daba precauciones para no caer, y remedios á los otros para levantarse de sus caidas. Sencillo en sus costumbres, sábio en sus discursos, mas sábio en sus sentimientos, variaba su conducta segun que lo exigia la prudencia. [Vida de san Atanasio por Mr. Hermant. orat. 21.]

TERCERA PARTE.

DE LA CONDUCTA QUE SE HA DE TENER EN LA RECONCILIACION DE LOS LAPSOS.

ADVERTENCIAS GENERALES.

El sumo Pontífice ha dado ya muchas decisiones sobre el importante punto de la reconciliacion de los intrusos, de los juramentados y de otros cismáticos. Estas decisiones, las que podrán emanar aun de la santa Sede, y las que darán los Obispos, son para nosotros reglas seguras é invariables. Seria un delito apartarnos de ellas. „Canonum statuta custodiantur ab omnibus, et nemo in actionibus vel judiciis ecclesiasticis suo sensu, sed eorum auctoritate ducatur. (Conc. Meldens. can. 34.) Ne innitaris prudentiae tuae. Prudentiae suae innititur, qui ea, quae sibi agenda, vel dicenda videntur patrum decretis praeponit." [S. Hieronim.]

En el caso de no tener decisiones tan seguras y tan respetables, procuraremos obtenerlas, si el tiempo y las circunstancias lo permiten. Si es imposible el recurso á los superiores, tomaremos el consejo de los eclesiásticos mas doctos y mas prudentes que se encuentren; buscaremos todas las luces que podremos juntar, y nos decidiremos, como que estamos á los ojos de Dios, ejerciendo su juicio; y le debemos dar una rigurosa cuenta de todos nuestros pasos: „videte.... quidquid faciatis: non enim hominis exercetis judicium, sed Domini: et quodcumque judicaveritis, in vos redundabit.... Sic agetis in timore Domini fideliter et corde perfecto.... ne veniat ira super vos, et super fratres vestros." [II Paralip. c. 19, v. 6.]

El conocimiento de las decisiones y de las reglas que se han de seguir, no basta para conducirse en el ministerio de la reconciliacion de un modo irreprensible: es preciso hacer una justa aplicacion de estas reglas, y esta depende de las disposiciones de los penitentes, de las ventajas que puede sacar la Iglesia de su reconciliacion, y de una infinidad de otras circunstancias, que la hacen en estremo dificil. Por este motivo sobre todo necesitamos del espíritu de sabiduria, de prudencia y de discrecion: „Si quis indiget sapientia postulet á Deo, qui dat omnibus affluenter, et dabi-

tar el." [Jacob, c. 1, v. 5.] Debemos igualmente precavernos contra una clemencia y una dulzura que degenerarian en flojedad y en prevaricacion, y contra una severidad descompasada que ahuyentaria los pecadores, y enconaria sus llagas en lugar de sanarlas: „uti prudentissimus medicus temperabit medicinam, obfuturus magis quam profuturus, si putaverit uno collirio omnium mederi morbis." [Conc. Colon. anu. 1536, part. 7, cap. 35, apud Labbeum col. 540.]

Una escesiva prisa en reconciliar á los intrusos y á los juramentados, que volverán á la Iglesia, si se nos ha concedido poder ó facultad para ello, lo mismo que á los legos que han consentido en el cisma, en la impiedad y en la apostasía, seria tal vez la causa de su eterna perdicion, y el orígen de una infinidad de escándalos, que afligirian la Iglesia, y producirian nuevos males. „Es preciso usar de mucha prudencia y circunspeccion cuando se trata de un crímen tan considerable, la caida [en la persecucion] que ha producido tantos estragos, y consultar para esto á los Obispos, á los sacerdotes, á los diáconos, á los confesores, y á los mismos legos, que han permanecido firmes, para que no suceda, que queriendo reparar importunamente los males que han sucedido, seamos causa que sucedan mayores. ¿El perdonar tan fácilmente á los que han pecado, en lugar de sostenerles, y de fortificarles hasta que llegue el tiempo de su reconciliacion, y de hacerles ver mientras tanto por la escritura sagrada cuan enorme es su pecado, no es abandonar laxamente la palabra de Dios? tan lejos está de que deba favorecerles el ser muchos los delincuentes, que antes bien esto mismo es lo que mas les debe humillar. No es la multitud de los que pecaron la que disminuye su falta, sino la vergüenza, la modestia, la paciencia, la humildad y la sumision á esperar el juicio que se debe hacer de ellos. Esto es lo que da á conocer que hay verdadera penitencia, esto es lo que cierra la herida recibida, y hace levantar de la caida.... ¿Quién querrá en adelante sufrir los horrores de un calabozo por confesar á Jesucristo, si aquellos que lo han negado nada pierden? ¿Quién querrá dejarse cargar de cadenas para sostener el honor de Dios, si aquellos que le han sido infieles, no dejan por esto de ser admitidos á la comunion? (Epist. 26 ad S. Ciprian. pág. 36 y 37) Esto es lo que Moyses, Máximo y los otros confesores de Roma escribian á san Cipriano, manifestándole la conformidad de sus sentimientos con los suyos sobre este punto. „Estoy vivamente afligido, escribia este mismo santo á su pueblo, por la desgracia de nuestros hermanos. Su caida ha arrancado una parte de nuestras entrañas, y nos ha dado el mismo golpe mortal que ellos han recibido. Dios es poderoso y bueno para sanarles, mas yo creo que no conviene darse prisa, para que no suceda que dándoles muy presto la paz les sea mas dañosa. (Carta 11, pág. 21.) No ceseis de hacer todo lo que podais para templar los espíritus de los que han caido, y darles los remedios que necesitan, aunque los enfermos rechacen la mano del médico que quiere curarles. La llaga está aun fresca; es preciso dejar pasar los primeros dolores, despues de lo cual estaremos seguros, que ellos mismos se alegrarán de que se haya diferido su curacion para hacerla mas sólida. Que hagan pues penitencia de su pecado, que den pruebas de su arrepentimiento, y muestras de la humildad y de la modestia, y traigan en fin sobre sí mismos la misericordia divina por su mision y por el honor que darán á su Obispo. [Carta 29 del clero de Roma á San Cipriano.] Es preciso que

el parche no sea menor que la llaga.... los que han caido ha sido por imprudencia y por ceguedad: importa pues que los que quieren levantarlos de su caida obren con mucha luz y sabiduría. Pidamos á nuestro Señor que reconozcan la grandeza de su pecado, y que no deseen que se precipite su curacion; que no turben la Iglesia tan fuertemente agitada, añadiendo un nuevo crímen al que han cometido. Es justo que den pruebas de vergüenza y de modestia, despues de haber pecado sin modestia y sin vergüenza; que llamen á la puerta, pero que no la rompan; y que velen á las puertas del campo celestial, pero llenos de modestia como desertores. Que sus lágrimas y gemidos intercedan por ellos, y atestiguen su dolor.... Si confiesan que Dios es bueno, que se acuerden tambien que es justo; y que si está escrito: *yo os he perdonado toda la deuda porque me lo habeis rogado,* [Math. c. 18, v. 32.] tambien está escrito: *el que me negare delante de los hombres, yo le desconoceré delante de mi padre que está en los cielos.* [Math. c. 10, 33.] Epit. 31, pág. 44.

Son tan instructivas estas autoridades, que jamás las leeremos bastante para sacar las reglas de nuestra conducta. San Cipriano escribia al Papa san Cornelio: „Los que nombraron un falso Obispo, han reconocido que habian sido engañados, de suerte que vuelven todos los dias, y llaman á la puerta de la Iglesia para volver á entrar en ella. Mas porque nosotros debemos dar cuenta á Dios de nuestra administracion, examinamos con mucho cuidado quienes son los que deben ser recibidos. Los delitos de algunos son tan enormes, y la oposicion de los hermanos tan fuerte y tan violenta, que no se les podria recibir sin escandalizar á muchos, y esponerles á un peligro manifiesto. Porque es preciso cuidar no sea que queriendo volver á juntar los miembros cortados, se llaguen los que están sanos, y seria imprudencia en un pastor meter en su ganado ovejas enfermas que infestasen todo el rebaño. Si estuvieses aquí, verias cuanto me cuesta el persuadir á nuestros hermanos que depongan la justa indignacion que tienen contra ellos, y sufran que se les reciba. Cuanto se regocijan cuando ven volver á los que no son tan culpables, tanto mas se enojan, y se sublevan contra aquellos que siendo aun soberbios y protervos, no parece vuelven á la Iglesia mas que para echar á perder á los otros.... Uno ó dos que han sido recibidos por mi demasiada facilidad, se han vuelto peores que antes, y no han podido perseverar en su penitencia, porque no vinieron con un verdadero espíritu de ella" [Carta 54, y 55 edit. Baluz. pág 87.] El Papa san Félix III, era del mismo modo de pensar, y prescribia las mismas reglas respecto de aquellos que habian caido en la persecucion de Hunnerico rey de los Vandalos en Africa. „Es preciso tratar, dijo en su carta puesta al principio del Concilio de Roma en 487, á los pecadores con bondad, pero al mismo tiempo con fortaleza. Cuando nosotros dilatamos su satisfaccion y su penitencia tenemos el gozo de hallar su alma mas pura, y mas dispuesta para recibir el perdon. Debemos romper las redes del demonio, y sacar las almas que ha encerrado en ellas: mas para esto se deben aplicar á sus llagas los remedios que son propios para que no suceda, que si quieren cerrarlas antes de tiempo no solamente de nada sirva esto á personas contagiadas de una peste mortal, sino tambien que los médicos se hagan tan culpables como los enfermos por haber tratado ligeramente un mal tan pernicioso." [Epist. sy-

no d. Conc. Rom. ann. 487 apud Labb. tom. 4, col. 1075 et 1076.]

Pero si debemos temer el relajar la santa severidad de la disciplina de la Iglesia, que jamás fué mas rigorosa que en los tiempos de persecucion, ó en aquellos en que se trataba de reparar los desórdenes que habia ocasionado; no debemos evitar menos un esceso de rigor, que rechazaria á los pecadores, y que esponiéndolos á mas grandes caidas, espondria tambien á la Iglesia á mayores escándalos. ¿No seria de temer, por ejemplo, que en un reino en que todos los cultos son permitidos, algunos de los cismáticos lograsen unirse á un gran número de personas, tener con ellas sus juntas, fomentando por este medio la division, que aun no está apagada? ¿y qué otros eclesiásticos ó legos asustados por nuestra severidad, se pasasen al partido de los protestantes ó se sumergiesen sin esperanza de regreso en el abismo de la incredulidad? El temor de estos males sin duda no nos debe hacer violar las santas reglas de la Iglesia; pero tampoco estendiéndose nuestro rigor contra el espíritu de estas reglas debemos dar motivos de caida á nuestros hermanos estraviados, cuya salvacion nos debe ser tan amada. El interes de su alma, y sobre todo el interes comun de la Iglesia, deben dirigirnos en la aplicacion de las reglas aun de las mas severas; y cuando no pudiéremos mitigarlas, importará que las sigamos con tanta moderacion y dulzura, que los delincuentes queden convencidos de que solo el zelo de la justicia y de su mayor bien, son los que nos hacen obrar. San Cipriano y todos los otros pastores de la Iglesia de su tiempo conocian bien este sábio temperamento. El escribia á Antoniano: „Cuando la persecucion se ha aplacado y ha sido posible juntarse, hemos formado un numeroso Concilio de Obispos que su fé y la proteccion divina ha conservado sanos y salvos; y despues de haber examinado y pesado por largo tiempo las instrucciones de las santas escrituras hemos tomado un medio justo, y usando de una saludable moderacion, determinamos que no se niegue la esperanza de la comunion y la paz á los lapsos, para que la desesperacion no les haga caer en mayores faltas, y que viendo que se les cierra la puerta de la Iglesia no tomen el partido de vivir en el siglo como gentiles. Mas para no afojar la severidad del Evangelio hemos determinado tambien, que no sean temerariamente admitidos á la comunion; que se les pruebe largo tiempo en los ejercicios de penitencia, y que se examine el estado, la voluntad y las necesidades de cada uno de ellos: *et examinarentur causae, et voluntates et necesitates singulorum....* Nuestra resolucion la hemos enviado á Roma, y habiendo tenido un Concilio nuestro colega Cornelio con muchos Obispos, ha aprobado nuestra saludable moderacion. (pág. 67.)

Habian acusado los novacianos al papa san Cornelio de que comunicaba sin distincion con los apóstatas. San Cipriano refuta así esta calumnia: „Por lo que toca á Trofimo, (este era un obispo que habia sacrificado) Cornelio no ha hecho mas que ceder á la necesidad, como lo han hecho muchas veces nuestros predecesores en semejantes ocasiones, cuando se ha tratado de hacer volver á la Iglesia á muchos de nuestros hermanos. Como se habian separado con Trofimo una gran parte del pueblo, volviendo Trofimo, confesando su falta, pidiendo perdon, y trayendo consigo á todos los que él habia separado; se ha tenido miramiento á sus ruegos, y se ha recibido en la Iglesia no solo al mismo Trofimo, sino al gran número que le seguia, que no hubiesen vuelto sin él. Tantas personas que él reducia, satisfacian en algun modo por él, y sin embargo no se ha recibido mas que á la comunion laica, y no ha vuelto á entrar en su dignidad.... No creais pues fácilmente mi amado hermano, lo que la malignidad publica contra Cornelio y contra nosotros. Nosotros reconciliamos á aquellos que están en peligro de muerte; pero si recobran luego la salud, ¿les deberemos sofocar ó quitarles la paz que han recibido? No pienses pues que deben ser colocados los libeláticos en la misma clase de aquellos que han sacrificado, puesto que entre estos mismos hay mucha diferencia, y muchas veces es distinta su causa; porque no hay comparacion entre uno que se ofreció voluntariamente, y otro que cayó despues de haber resistido largo tiempo; entre aquel que se prostituyó él y todos sus hijos á estos sacrificios, y el otro que esponiéndose al peligro por todos, ha librado á su muger, á sus hijos y á toda su casa: entre aquel que ha impelido á sus amigos á la apostasía, y aquel otro que perdonándoles esta impiedad, ha alojado al mismo tiempo en su casa á muchos de sus hermanos, que habian sido desterrados por la fé, y que presenta y ofrece al Señor muchas almas vivas y sanas que ruegan por la suya, que es la sola herida. Y puesto que hay mucha diferencia entre aquellos mismos que han sacrificado, ¿qué inhumanidad seria querer confundir con ellos á los que solamente se han servido de libelos? Ellos dicen: Yo habia leido las instrucciones del Obispo, y aprendido que no debia sacrificar á los ídolos; pero puesto que se presentó la ocasion de salir del asunto por medio de los libelos, sin que yo la haya buscado, yo ó algun otro por mí, que he presentado al magistrado para decirle que era cristiano, que no me era lícito sacrificar, ni parecer delante de los altares del demonio, y que mas queria dar dinero para librarme. Ahora pues despues que hemos hecho ver á este que se manchó con el libelo, que se habia hecho culpable de escándalo, porque el libelo afirmaba que el magistrado estaba satisfecho de él; lo que parecia decir, que habia sacrificado que no lo debia hacer; y que aunque su mano y su boca sean paras, no lo es su conciencia; él llora, se lamenta, confiesa que ha pecado, aunque su falta sea mas un error que un crimen, y protesta que en adelante estará pronto á seguir nuestras instrucciones. Si nosotros rechazamos la penitencia de estos hombres, á quienes la conciencia no remuerde hasta el punto de hacerles perder la confianza; *el diablo les arrastrará á precipitarlos en la herejia ó en el cisma, con sus mugeres y sus hijos que han conservado intactos hasta el presente;* y en el dia del juicio se nos objetaria, que no habiamos tenido cuidado de las ovejas enfermas, y que habiamos perdido á muchas de las sanas por haber querido escluir una herida. ¿Y mientras que el Señor dejando las ovejas fieles corre tras de aquella que se habia estraviado, y él mismo la lleva sobre sus espaldas, nosotros no solamente no buscaremos las que se han perdido, sino que ahuyentaremos á las que se presentan para entrar? ¿Entre tanto que los falsos profetas no cesan de destruir y despedazar el rebaño de Jesucristo, daremos nosotros ocasion á estos perros y á estos lobos de estender su rabia, y perderemos por nuestra dureza y por nuestra inhumanidad á los que la atrocidad de la persecucion no ha podido perder? Mi amado hermano, haremos lo que dice el Apóstol: „Yo agrado á todos en todas las cosas; no busco lo que me es útil, sino lo que es útil á muchos, para que se salven. [I Corinth. 10. 33.] Sed imitadores mios, como yo lo

soy de Jesucristo. [ibid. c. 4, v. 16] Me he hecho enfermo con los enfermos para ganarles" [ibid. c. 12, v. 26.] Los filósofos y los estoicos pueden decir, que todos los pecados son iguales, y que un hombre grave no debe fácilmente doblarse, pero hay una grande diferencia entre los cristianos y los filósofos. [Coloss. 28.] El Apóstol nos advierte, que no nos dejemos seducir por una vana filosofía: es pues preciso que evitemos todo lo que proceda de la dureza de estos principios y de su orgullosa presuncion, que no es conforme á la clemencia de Dios. Moysés destinado para conducir el pueblo santo, tuvo una estrema dulzura. [Núm. 12, 3.] Y el Señor nos dice en su evangélio: „Sed misericordiosos como vuestro Padre celestial lo es para vosotros. (Luc. c. 6, v. 36.) Los sanos no tienen necesidad de médico, sino los que están enfermos." (Math. c. 9, v. 12.) ¡Qué médico es aquel que dice: yo no sano mas que á los que están buenos, y no tienen necesidad de médico! Consagremos pues nuestros cuidados á nuestros hermanos heridos. No pensemos que enteramente están muertos; no lo están mas que la mitad; porque si del todo lo estuvieran, jamás podrian ser despues confesores y mártires: ni tendrian para esto la fortaleza necesaria, si se les precipita en la desesperacion, ó se les pone en la ocasion de pasarse al partido de los gentiles ó de los herejes y cismáticos; ó cuando llegasen á sufrir la muerte por la confesion de Jesucristo no lograrian la corona del martirio, porque estarian fuera de la Iglesia, y separados de la caridad y unidad. Por este motivo nos ha parecido bien despues de haber examinado la causa de cada uno, el recibir ahora á los libeláticos, y reconciliar á los que han sacrificado si están en peligro de muerte.... Si sobreviene la guerra antes que caigan enfermos, les hallará así fortificados.... y si alguno non engaña con una falsa penitencia, Dios que ve el corazon del hombre, y que impunemente no puede ser burlado, juzgará de lo que se escapa á nuestra vista, y corregirá las sentencias de su ciervo.... Acordémonos mientras tanto de lo que está escrito: „el que ayuda á su hermano será exaltado.... teniendo cuidado de no esponeros á la tentacion, llevad los unos las cargas de los otros, y así cumplireis la ley de Jesucristo.... el que está en pie, cuidado no caiga...." teniendo delante de los ojos los ejemplos del Salvador, no seamos tan duros para nuestros hermanos, tomemos parte en su afliccion y en sus lágrimas, y procuremos en cuanto nos sea posible, alentar su espíritu abatido. Si por una parte no debemos ser muy fáciles en concederles la comunion, es preciso por otra no mostrarnos crueles y desapiadados con ellos." [Carta 51.] El mismo santo escribia al Papa Cornelio: „Aquí á nadie se cierra la Iglesia, el Obispo no rehusa oir á cualquiera que sea. Yo perdono todas las faltas cometidas contra mí. Tambien disimulo muchas por el deseo que tengo de juntar á todos nuestros hermanos. Ni aun examino con todo rigor aquellas que se cometen contra Dios; yo mismo casi peco por ser muy fácil en perdonar los pecados á los otros. Yo abrazo con alegría y con amor á los que vuelven movidos de un verdadero dolor de sus delitos, y los confiesan humilde y sencillamente." (Carta 54.) Tal era el modo de pensar de este concilio de confesores, que se celebró en Alejandría el año 363 para deliberar sobre la conducta que se debia guardar respecto de aquellos que habian suscrito á la fórmula de Rimini. Hubo algunos á quienes su fervor y su celo hicieron creer que no se debia admitir á ninguno de aquellos que se habian manchado de cualquier

manera que fuese con el contagio de la comunion herética. „Pero aquellos que á ejemplo del Apóstol, buscaban la utilidad pública, dice Sócrates citado en el sétimo concilio general, y no sus propios intereses, y que querian seguir el ejemplo de Jesucristo, que padeció la muerte por dar la vida á los muertos, pensaron que era mas correspondiente condescender un poco á la flaqueza de los que habian caido, é inclinarse ellos mismos para levantar á los que estaban abatidos; y que por ser ellos puros no debian atribuirse á sí solos el reino de los cielos, sí que entrarian mas gloriosamente acompañados de un gran número; que no se les debia cerrar la puerta, sino alegrarse de que volvian, segun la parábola del hijo pródigo, á quien su padre lleno de misericordia se apresuró á sacarle el mas precioso vestido, á ponerle su anillo en la mano y recibirle en sus brazos. El hijo mayor se hizo mas culpable por la dureza con su hermano, que se habia hecho estimable, no cometiendo falta alguna." (Apud Labbeum. tom. 7, col. 79.) San Gerónimo en su diálogo contra los luciferianos, c. 7. y san Agustin dan los mayores elogios á esta conducta. „Las entrañas de misericordia, dice este último padre [lib. de agone cap. 30.] en ninguna parte deben tener lugar mas que en la Iglesia católica. Una madre jamás insulta á sus hijos cuando pecan, y sin pena les perdona cuando se corrigen. De este modo despues de la persecucion de los arrianos, habiendo vuelto los príncipes del mundo la paz esterior á la Iglesia católica, que conserva siempre la paz interior con Dios, muchos Obispos que habian dado consentimiento á la perfidia de los arrianos, se han arrepentido y han vuelto á la Iglesia, condenando lo que habian creido, ó lo que habian simulado que creian. La Iglesia católica les ha recibido en su seno maternal, así como recibió á Pedro despues que lloró su negacion, ó despues que Pablo le reprendió de su perniciosa disimulacion." [Lib. de agone cristiano núm. 32, tom. 6, col. 260.] (1)

Lucífero de Caller, lleno de aquella indignacion que es natural esperimentar contra los laxos, pero que no la conoce la caridad, se atrevió á levantarse contra esta conducta aprobada por la Iglesia, y sobre todo por la santa Sede, y él mismo se separó de la comunion eclesiástica. Tan peligroso es, dice un historiador, el tomar por celo la dureza de su humor y el sustituir una tan perversa guia al generoso proceder de sus cohermanos.

Antes de esta época, el Concilio de Nicea habia usado de una grande condescendencia con los novacianos y los melecianos. La Iglesia de Africa no le ofrecia menor á los donatistas. Seria nunca acabar si se debieran recordar todos los pasages de la historia eclesiástica, que manifiestan cuan profundamente ha estado siempre grabado en el corazon de la esposa de Jesucristo el amor de la paz. A pesar de su celo por la disciplina, ha relajado muchas veces algo de su rigor, por una sábia condescendencia, cuando se ha tratado de volver á llamar á su seno á los miembros separados por el cisma, la heregía ú otros escándalos, limitándose á rechazar las ovejas sarnosas é incorregibles, á asc-

(1) *Fué opinion particular de san Agustin el creer, que san Pedro fué culpable por su disimulo en Antioquía: Orígenes, Didimo, san Juan Crisóstomo y san Gerónimo son de opinion contraria.*

gurarse del arrepentimiento de las otras y á exigir las satisfacciones indispensables: ella no les ha castigado segun sus méritos, antes bien ha buscado un juicioso temperamento entre la total impunidad y la severidad esacta. Mas ha considerado el espíritu y el fin de las leyes que sus leyes mismas; y por una prudencia flexible, segun las circunstancias, pero del todo superior á la sabiduría del mundo, se ha abstenido del rigor de la disciplina, cuando el gran número de delincuentes le volvia inútil y peligroso.

Nosotros hemos admirado este espíritu de bondad y de clemencia tan digno del vicario de Jesucristo y de la cabeza de la Iglesia, en toda la conducta del sumo Pontífice Pio VI. Lejos de darse prisa para declarar á los culpados incursos en el anatema que todas las leyes fulminaban sobre sus cabezas, se contentó con amenazarles, y desde el principio no les impuso mas que las penas indispensables para apartarles del santo ministerio que profanaban: „Qua majori, dice en el Breve de 13 de abril de 1791, nobis uti licuit benignitate declaravimus hucúsque canonicas poenas inflictas, ut mala hactenus perpetrata emmendentur." [Collect. tom. 1, pág. 382.] A pesar de su obstinacion, les dirigió aun despues de un año de dilacion los mas paternales consejos. [ibid. tom. 2, pág 294 y sig.] „Cum consideramus magnam Dei longanimitatem, qui peccatores sustinet in multa patientia, nec vult eos perire, sed ad poenitentiam adduci.... benigné adhuc agendum nobis esse cum contumacibus arbitramur, si forte suum in cor redeant, ac ad Deum convertantur. Nondum enim erga eos paternam exuimus misericordiam, et quemadmodum mulier oblivisci non potest infantem suum, ut non misereatur filio uteris sui, (Isaiae c. 49, v. 15.) ita sancta romana Ecclesia suos filios, licet inobsequentes, ac pervicaces, oblivisci non potest: sed pietate in illos potius, quam iracundia permovetur. Quamobrem, non sine gravi fletu, ac gemitu, nos viscerum nostrorum divisionem timentes, ab excommunicationis sententia ferenda modo abstinemus, diutius diferentes ultionem, ut locum habere possit correctio. (Collect. tom. 2, pág. 336.) Deum testem vocamus, quantopere nollemus armis hisce spiritualibus uti, si secus fieri posset: lenitati enim et misericordiae libentissimo semper animo, severitati autem, nisi inviti et necessitate coacti, locum damus. [Collect. tom. 2, pág. 346. Breve del 19 de marzo de 1792.] Nostra ac vestra consilia, dice tambien á los Obispos de Francia en el Breve de 13 de junio de 1792, ib. tom. 3, pág. 52, non alio spectant, quam eo, ut errantes ad ovile reducantur, atque schismati finis demum imponatur, veluti indesinentér, fusis lachrymis Deum deprecamur." Así tambien el Papa San Melquiades no se apresuró á escomulgar á los donatistas, dejándolos en estado de volver á entrar en la paz y en la union de la Iglesia, si lo hubiesen querido. „¡O escelente hombre! esclama san Agustin: ¡O verdadero hijo de la paz! ¡O padre de todo el pueblo cristiano! ¡O verdadero sucesor de los Apóstoles, podremos nosotros añadir, pues que san Juan Crisóstomo dice de ellos: Ac si oculum dextrum effoderent, sic haereticos ex Ecclesia ejiciebant: quod sané argumentum est magnae illorum commiserationis atque moororis.... haereses quidem confutabant et ejiciebant, nulli autem haereticorum hanc infligebant poenam. Porro in duobus tantum locis Apostolus hanc vocem, quasi necessitate coactus, protulisse videtur: neque tamen pro certa et determinata persona illam

usurpat." (S. Juan Chrisost. de anath. edit. Benedict. tom. 1, pág. 693.)

Con todo es preciso advertir, que aunque en general el espíritu de la Iglesia y de sus pastores sea de dulzura y de clemencia, hay ocasiones y personas que provocan su severidad; y que el cisma de Francia ha estado acompañado de muchas circunstancias por las que no se le puede aplicar todo lo que se ha decidido en la Iglesia con respecto á otros cismas. El partido seguro solamente es, el de no apartarnos de las decisiones que han sido dadas, y desear que para su aplicacion pudiesen nuestros Obispos estar luego á la frente de sus diócesis, y acordar entre sí, como los de Africa se convinieron sobre la conducta que debian tener con los donatistas. „Gratias Deo omnipotenti, et Christo-Jesu, qui dedit malis schismatibus finem et respexit Ecclesiam suam, ut in ejus gremium erigeret universa membra dispersa. Unde considerantibus vobis cum mea mediocritate, tradentur tituli necessarii, de quibus necesse est nos memores praeceptorum divinorum et magisterii divinarum scripturarum, id de singulis definire quod nec Carthago vigorem legis infringat, nec tamen tempore unitatis aliquid durissimum statuamus." [Con. carth. 1, ann. 348. Labb. tom. 2, col. 713.]

Esperando este momento feliz, hagamos algunas observaciones sobre las decisiones que ya se han dado, y sobre la aplicacion que se puede hacer de ellas.